

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

REGISTRADO BAJO CDCIC-273/22

BAHIA BLANCA, 08 de noviembre de 2022

VISTO:

La solicitud de equivalencias presentada por la alumna Iara VERA (LU: 130045);

El texto ordenado de la actividad estudiantil, aprobado por Res. CSU-406/12; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Asuntos Académicos consultó al profesor de la asignatura sobre la equivalencia solicitada para realizar las recomendaciones correspondientes;

Que el Consejo Departamental aprobó en su reunión ordinaria de fecha 08 de noviembre de 2022 lo aconsejado por la comisión antes mencionada;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR a la alumna Iara VERA (LU: 130045) la equivalencia que se detalla a continuación:

UNS					
Ingeniería en Computación			Ingeniería en Sistemas de Información		
Plan 2013			Plan 2012		
Código	Asignatura	Origen	Código	Asignatura	Resultado
7526	Arquitectura de Computadoras para Ingeniería	APROBADA	5561	Arquitectura de Computadoras	OTORGAR

ARTICULO 2º: Regístrese; pase a la Dirección General de Gestión Académica a los fines que corresponda. -----